



Consejo Profesional de
Agrim. Ing. Prof. Afines

Ingreso: 2-2 MAR 2023

Fojas: _____

Firma:

SALTA, 20 de marzo de 2023

NOTA P N°407/2023

Señora Presidenta
COPAIPA
Ing. Marianela Ibarra
Gral. Güemes N° 529
SALTA

Ref.: Expte. N° 0110033-27957/2023-4-Préstamo BID N°
4841/OC-AR Contratación de Servicios de Consultoría
R.P. N° 5. Provincia de Salta.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de invitar, por su digno intermedio, a firmas consultoras interesadas de participar del llamado a presentar Expresiones de Interés N° 01/2023 para la preparación de los proyectos ejecutivos, estudios socio ambientales, estudios económicos y documentación de licitación para la obra de repavimentación de la Ruta Provincial N° 5 desde Lumbreras hasta Pichanal.

La fecha de recepción de las expresiones de interés se ha fijado hasta el día 04/04/2023 a las 12.00 hs. , las que deberán ser remitidas personalmente o por correo postal a la Dirección de Vialidad de Salta en calle España 721 de la ciudad de Salta, o por correo electrónico a proyectos@dvs.gov.ar . También podrán presentarse en la página web oficial del Portal de Compras y Contrataciones del Ministerio de Economía y Servicios Públicos, <http://compras.salta.gov.ar/> en donde encontrarán el aviso de "Invitación a Presentar Manifestaciones de Interés N° 01/2023 – Servicios de Consultoría" y el "Anexo N°1 Antecedentes Técnicos de la Firma"

El llamado fue publicado en un diario de circulación nacional (La Nación) el jueves 16 de marzo y en un diario local (Nuevo Diario de Salta) el jueves 16 y viernes 17 de marzo del corriente año. También en la página web oficial del Ministerio de Economía y Servicios Públicos indicada precedentemente y en la UNDB

Los servicios de consultoría comprenden los siguientes tramos:

Tramo 1- Ruta Provincial N° 5 entre Ruta Nacional N° 9/34 Lumbreras y Las Lajitas

- Sección 1A: Ruta Nacional N° 9/34 Lumbreras - Empalme Ruta Provincial N° 68 S (Acceso a Ceiballito), Prog. 0,000 a Prog. 66.300. Longitud 66,30 Km.
- Sección 1B: Acceso a Ceiballito (Empalme Ruta Provincial N° 68 S) – Las Lajitas, Prog: 66.300,00 a Prog: 98.240,00. Longitud 31,94 Km.

Tramo 2 Ruta Provincial N° 5 entre Las Lajitas y Pichanal (Intersección Ruta Nacional N°34)

- Sección 2A: Las Lajitas – Apolinario Saravia Prog: 98.240,00 a Prog: 140.347,00. Longitud 42,107 Km.
- Sección 2B: Apolinario Saravia – La Estrella Prog: 140.347,00 a Prog: 210.920,00. Longitud 70,573 Km
- Sección 2C: La Estrella (Intersección Ruta Provincial N°13) – Pichanal (Intersección Ruta Nacional N°34) Prog: 210.920,00 - Prog: 271.077,00. Longitud 60,157 Km.

La contratación de los servicios de consultoría se realizaran en el marco del Programa Federal de Infraestructura Regional de Transporte, financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante Contrato de Préstamo N° 4841/OC-AR, y su ejecución está a cargo del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.

Se acompaña texto de *Invitación a Presentar Manifestaciones de Interés N° 01/2023 – Servicios de Consultoría* y del "Anexo N°1 I.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.



Ing. GONZALO MACEDO
DIRECTOR
DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

Stamp: DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

Stamp: 20 MAR 2023

FOLIO (3)

FUNDACION COPAIPA
LIDIA CRISTINA SCIME
ADMINISTRACION
27/03/2023



INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES N° 01/2023
SERVICIOS DE CONSULTORIA

Institución: Banco Interamericano de Desarrollo.

País: República Argentina.

Proyecto: Programa Federal de Infraestructura Regional de Transporte.

Resumen: Proyecto Ejecutivo, Estudios socio ambientales, Estudios Económicos y Documentación de Licitación para la Repavimentación de la Ruta Provincial N° 5 – Provincia de Salta.

Préstamo N°: 4841/OC -AR

Solicitud de Propuestas N° 01/2023

Fecha límite: 04/ 04/ 2023

La República Argentina ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa Federal de Infraestructura Regional de Transporte, estando a cargo de su co ejecución el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – FFFIR y la Secretaría de Asuntos Estratégicos (SAE) de la Presidencia de la Nación a través de la Dirección de Programas y Proyectos Especiales con Enfoque Sectorial Amplio (DPPEESA). Parte de los fondos serán destinados para que la Provincia de Salta, a través de la Dirección de Vialidad de Salta, contrate servicios de consultoría sobre parte de la red vial bajo su jurisdicción.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden el proyecto ejecutivo, los estudios socio ambientales y la elaboración de documentación para la licitación de la obra vial en los siguientes tramos:

Tramo 1- Ruta Provincial N° 5 entre Ruta Nacional N° 9/34 Lumbreras y Las Lajitas

- Sección 1A: Ruta Nacional N° 9/34 Lumbreras - Empalme Ruta Provincial N° 68 S (Acceso a Ceiballito), Prog. 0,000 a Prog. 66.300. Longitud 66,30 Km.
- Sección 1B: Acceso a Ceiballito (Empalme Ruta Provincial N° 68 S) – Las Lajitas, Prog: 66.300,00 a Prog: 98.240,00. Longitud 31,94 Km.

Tramo 2 Ruta Provincial N° 5 entre Las Lajitas y Pichanal (Intersección Ruta Nacional N°34)

- Sección 2A: Las Lajitas – Apolinario Saravia Prog: 98.240,00 a Prog: 140.347,00. Longitud 42,107 Km.
- Sección 2B: Apolinario Saravia – La Estrella Prog: 140.347,00 a Prog: 210.920,00. Longitud 70,573 Km
- Sección 2C: La Estrella (Intersección Ruta Provincial N°13) – Pichanal (Intersección Ruta Nacional N°34) Prog: 210.920,00 - Prog: 271.077,00. Longitud 60,157 Km.

La Dirección de Vialidad de Salta invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los interesados deberán proporcionar:

- a. Manifestación escrita y firmada de interés en participar con indicación del/ de los tramos que resultan de su interés.
- b. Comprobante escrito y firmado de la intención de conformar consorcio (de corresponder). El consorcio deberá nombrar una firma líder. Deberá indicarse la participación porcentual de los consultores en el consorcio.
- c. Listado de trabajos relacionados con la elaboración de proyectos de obras viales que los interesados hayan realizado en los últimos diez años. Se detallará el alcance de cada trabajo presentado como antecedente, indicando si comprendieron la ejecución de estudios económicos, sociales o ambientales o el desarrollo de documentación licitatoria de las obras con eventual financiamiento de organismos internacionales. Se deberá indicar lugar de los trabajos, descripción de los mismos, métodos utilizados, duración del proyecto, fecha de inicio, fecha de terminación, monto aproximado del contrato y equipo de trabajo asignado. Esta información deberá presentarse de acuerdo al modelo que forma parte del Anexo N° 1 a este documento. Asimismo, deberá adjuntarse copia de constancias de la ejecución de estos antecedentes y contacto de referencia actualizado.
- d. Todo otro dato que considere de utilidad.

En base a las presentaciones de los interesados, la Dirección de Vialidad de Salta conformará una Lista Corta con las firmas que se consideren más apropiadas para que participen en la posterior selección. La lista podrá estar compuesta enteramente de consultores nacionales

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, y podrán participar en ella todos los proponentes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la Lista Corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las propuestas presentadas por las firmas integrantes de la lista corta serán invitadas a participar en una Solicitud de Propuestas, y serán posteriormente evaluadas según el método de SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y EL COSTO (SBCC) descrito en el apartado II, de las políticas mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este llamado, en el horario de 8.00 a 14.00 horas.

Las expresiones de interés deberán prepararse en idioma español.

Las firmas interesadas podrán obtener información adicional y el Anexo al presente documento, el cual contiene el Formulario que deberá ser completado y enviado, en la página web oficial del Portal de Compras y Contrataciones del Ministerio de Economía y Servicios Públicos, desde el siguiente enlace:

<http://compras.salta.gov.ar/>

Las expresiones de interés deberán ser remitidas personalmente, por correo postal o correo electrónico, a más tardar el 04/ 04/ 2023 a las 12.00 horas. Para envíos superiores a 5 Megabytes de manera digital únicamente podrán recibirse mediante link de descarga. Solicítese acuse de recibido a fin de constatar la correcta recepción del envío.

Departamento Estudios y Proyectos, Dirección de Vialidad de Salta

Atención: Ing. Antonio Forns

Domicilio: España 721. CP 4400. SALTA

Tel: 54 387 4310826 / 4310711

Correo electrónico: proyectos@dvs.gov.ar



Anexo N° 1: Antecedentes Técnicos de la Firma

Listado de trabajos relacionados con la elaboración de proyectos de obras viales que los interesados hayan realizado en los últimos diez años.

Se detallará el alcance de cada trabajo presentado como antecedente, indicando si comprendieron la ejecución de estudios económicos, sociales o ambientales o el desarrollo de documentación licitatoria de las obras con eventual financiamiento de organismos internacionales. Se deberá indicar lugar de los trabajos, descripción de los mismos, métodos utilizados, duración del proyecto, fecha de inicio, fecha de terminación, monto aproximado del contrato y equipo de trabajo asignado. Asimismo, deberá adjuntarse copia de constancias de la ejecución de estos antecedentes y contacto de referencia actualizado.

Los antecedentes deberán ser presentados completando la planilla que se agrega a continuación, referenciando folio de la presentación donde se encuentra la documentación complementaria:

Nombre del trabajo:		País:	
Personal profesional suministrado por la firma/entidad (especialización):			
Nombre del Contratante:			
Nombre y Apellido de un Contacto en el organismo contratante:			
Seleccione una o más categorías que correspondan al objeto del trabajo:			
<ul style="list-style-type: none">• Ejecución de estudios económicos, sociales o ambientales			
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de documentación licitatoria de las obras con eventual financiamiento de organismos internacionales.			
Lugar del trabajo		Número de meses-personal; duración del trabajo:	
Fecha de iniciación:	Fecha de terminación:	Valor aproximado de los servicios (en dólares):	
Nombre de los consultores asociados (si los hubo):			
Nombres de los funcionarios del nivel superior (personal clave: Director/Coordinador del proyecto, jefe del grupo de trabajo), participantes y funciones desempeñadas:			
Nombre y apellido de contacto:		Teléfono de contacto:	
Descripción del proyecto: (ingrese una breve descripción del proyecto, no más de 10 líneas)			
Documentación complementaria que se acompaña:			
Información adicional:			
* > NOTA: Es obligatorio presentar la información en el formato establecido.			